



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

LA AUSENCIA DEL PATRIMONIO FEMENINO EN LOS MUSEOS Y SU IMPORTANCIA EN EDUCACIÓN INFANTIL

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN INFANTIL

AUTORA: CRISTINA MANOVEL REDONDO

TUTORA: MARÍA TERESA ALARIO

Palencia, 12 de junio de 2020



RESUMEN

A partir de este trabajo se pretende explorar algunas posibilidades de coeducación a través del arte. Partiendo del conocimiento de la desigualdad estructural que han vivido las mujeres artistas durante toda la historia del arte, y poniendo en valor la importancia de recuperar el patrimonio femenino perdido para los museos, se propone una intervención en el aula en educación infantil, la que tiene como objetivo que se valore el arte realizado por las mujeres y que el alumnado sea consciente de que muchos museos no tienen obras de mujeres artistas. A su vez se trabaja sobre la idea de museo y artistas, intentando romper los estereotipos que niños y niñas puedan tener.

PALABRAS CLAVE

Coeducación, igualdad de género, estereotipo, museo, artista, androcentrismo, patrimonio y educación artística.

ABSTRACT

With this assignment we seek to explore some possibilities of coeducation through art. Based on the knowledge of the structural inequality that women artists have experienced throughout the history of art, and putting in value the importance of recovering the female heritage loss for museums, an intervention in the classroom in early childhood education is proposed, which its principal objective is that the art made by women is valued and that the students are aware that many museums do not have works by work on the idea of museums and artists, trying to break the stereotypes that boys and girls may have.

KEY WORD

Coeducation, gender equality, stereotype, museum, artist, androcentrism, heritage and artistic education.

INDICE

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

1.1 La coeducación y la educación artística en el curriculum	6
1.2 Relación del Trabajo de Fin de Grado con las competencias del Grado en Educación Infantil	9
1. Competencias generales	9
2. Competencias específicas	10

OBJETIVOS

MARCO TEÓRICO:

1. Las mujeres en el sistema de las artes visuales	12
1.1 El papel de las mujeres la historia del arte	12
1.2 Situación actual	15
2. ¿Los museos tienen género?	17
2.1 La escasa presencia de las obras de mujeres en los museos españoles	19
2.2 ¿Cómo acabar con la suprarepresentación masculina en los museos? Algunos proyectos.	24
2.3 ¿Se cumple la ley de igualdad en los museos españoles?	26
2.4 El déficit de obras de mujeres en el patrimonio colectivo	27
3. Hacia museos más igualitarios	27
4. Educación Infantil, museos e igualdad de género	29

PROPUESTA DIDÁCTICA

1. Introducción	33
2. Destinatarios	33
3. Objetivos	33
3.1 Conocimiento de sí mismo y autonomía personal	33

3.2	Conocimiento del entorno	34
3.3	Lenguajes: comunicación y representación	34
3.4	Objetivos específicos	34
4.	Contenidos	35
4.1	Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.	35
4.2	Conocimiento del entorno.	36
4.3	Lenguajes: comunicación y representación.	37
4.4	Contenidos específicos	38
5.	Principios metodológicos	38
6.	Actividades	39
6.1	Actividad de introducción 1	39
6.1	Actividad de introducción 2	40
6.2	Actividad 1	41
6.3	Actividad 2	43
6.4	Actividad 3	43
6.5	Actividad 4	43
6.6	Actividad 5	44
6.7	Actividad 6	44
6.8	Actividad final	45
7.	Temporalización	46
8.	Evaluación	46
CONCLUSIONES		
BIBLIOGRAFÍA		

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL TEMA

He elegido este tema de Trabajo de Fin de Grado, puesto que ha día de hoy la mujer sigue siendo víctima de la desigualdad que viene dada de manera estructural por la sociedad patriarcal en la que vivimos. Estas desigualdades nos las encontramos en muchos ámbitos: laboral, social, patrimonial... Por eso, con este trabajo pretendo dar la importancia necesaria a la coeducación, en este caso, a través del arte. Para así intentar mitigar los estereotipos y concepciones erróneas que se le transmiten a los niños y a las niñas. Por ejemplo, en el ámbito de la historia del arte se ha reproducido una mirada totalmente androcéntrica, y esto de manera indirecta se reflejado en la educación, donde se ha borrado la mitad de la historia, en la que las protagonistas eran las mujeres. Pero, ¿Cómo podemos coeducar a través del arte? ¿Cómo podemos introducir los museos en el aula? ¿Cómo hacerlo de una manera coeducativa y con perspectiva de género?

Para intentar obtener una respuesta a todas las preguntas que pueden surgir al conocer el tema del trabajo, se desarrollan unos objetivos del tema, un marco teórico, y una propuesta didáctica y unas conclusiones finales. Se parte de la base de la situación de invisibilidad que han vivido las mujeres a lo largo de la historia del arte, como ha ido progresando su papel hasta la situación actual y esto se relaciona con la educación artística y una intervención en el aula. Y para cerrar el trabajo están las conclusiones a las que, a pesar de no haber puesto en práctica la propuesta didáctica, he podido llegar con la realización del trabajo.

Como fin principal del trabajo está demostrar que coeducar debe ser un valor transversal de la actividad docente y como la historia ha perpetuado de manera sistemática el canon androcéntrico. Intentando de esta manera que todo el profesorado se concencie de los sesgos patriarcales sobre los que hemos sido educados e intentar revertirlos en los niños y niñas que educamos.

Es importante tener en cuenta que, aunque la propuesta este enfocada a la deconstrucción de la mirada patriarcal de los museos y como repercute esto en las aulas de educación infantil, la coeducación debe tener una importancia transversal en el día a día de un/una docente.

1.1 La coeducación y la educación artística en el curriculum

Para comenzar en las siguientes páginas destacaré los puntos relacionados con la coeducación y la educación artística del Real Decreto 1630/2006, 29 de diciembre, por el cual se regulan las enseñanzas del segundo ciclo de Educación Infantil, y en los que me baso para realizar este trabajo.

Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

1. Objetivos:

- Adecuar su comportamiento a las necesidades y requerimientos de los otros, desarrollando actitudes y hábitos de respeto, ayuda y colaboración.

2. Contenidos

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

- Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación de la identidad y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Conocimiento del entorno

1. Objetivos

- Observar y explorar de forma activa su entorno, generando interpretaciones sobre algunas situaciones y hechos significativos, y mostrando interés por su conocimiento.
- Conocer distintos grupos sociales cercanos a su experiencia, algunas de sus características, producciones culturales, valores y formas de vida, generando actitudes de confianza, respeto y aprecio.

2. Contenidos

Bloque 3. Cultura y vida en sociedad

- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en actividades sociales y culturales.

Lenguajes: Comunicación y representación

1. Objetivos

- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresada en distintos lenguajes y realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo de diversas técnicas.

2. Contenidos

Bloque 3. Lenguaje artístico

- Interpretación y valoración, progresivamente ajustada, de diferentes tipos de obras plásticas presentes en el entorno.

En la legislación vigente que cito en este punto se puede comprobar que no hay puntos referidos directamente a la coeducación sino que se intenta trabajar de manera transversal en la actividad docente.

A continuación destacaré los objetivo y contenido que se van a tratar en mi Trabajo de Fin de Grado en la legislación vigente a nivel regional, el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León. Que es por el que se va regir todo el trabajo, incluida la propuesta de intervención en el aula.

I. Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

1. Objetivos

- Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.

2. Contenidos

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

1.3 El conocimiento de sí mismo

- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de los otros, con actitudes no discriminatorias.

II. Conocimiento del entorno

1. Objetivos

- Observar y explorar de forma activa su entorno y mostrar interés por situaciones y hechos significativos, identificando sus consecuencias.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

2. Contenidos

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

1.1 Elementos y relaciones

- Objetos y materiales presentes en el entorno: exploración e identificación de sus funciones.

Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad

3.3 La cultura

- Espacios más representativos del entorno dedicados a actividades culturales.

III. Lenguajes: comunicación y representación

1. Objetivos

- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.
- Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.

2. Contenidos

Bloque 3. Lenguaje artístico

- Observación de alguna obras de arte relevantes y conocidas de artistas famosos. El museo.

Esta es en la legislación que me baso para el desarrollo de este Trabajo de Fin de Grado. Siendo estos mis objetivos y contenidos generales del trabajo. Posteriormente citaré los objetivos que van dirigidos a la propuesta de intervención en el aula.

1.2 Relación del Trabajo de Fin de Grado con las competencias del Grado en Educación Infantil

En este trabajo se recogen algunas de las competencias que la Universidad de Valladolid tiene estipuladas para el Grado en Educación Infantil. Que están reguladas en el apartado de objetivos y competencias del Grado.

1. Competencias generales

6. Desarrollo de un compromiso ético en su configuración como profesional, compromiso que debe potenciar la idea de educación integral, con actitudes críticas y responsables; garantizando la igualdad efectiva de mujeres y hombres, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal de las personas con discapacidad y los calores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos. El desarrollo de este compromiso de concretará en:

c. La toma de conciencia del efectivo derecho de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.

e. El desarrollo de la capacidad de analizar críticamente y reflexionar sobre la necesidad de eliminar toda forma de discriminación, directa o indirecta, en particular la discriminación racial, la discriminación contra la mujer, la delicada de la orientación sexual o la causada por una discapacidad.

2. Competencias específicas

A. De formación básica

11. Crear y mantener lazos con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

14. Capacidad para analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afecten a la educación familiar y escolar.

16. Promover la capacidad de análisis y su aceptación sobre el cambio de las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenibles.

17. Promover en el alumnado aprendizajes relacionados con la no discriminación y la igualdad de oportunidades. Fomentar el análisis de los contextos escolares en materia de accesibilidad.

18. Reflexionar sobre la necesidad de la eliminación y el rechazo de los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación entre mujeres y hombres, con especial consideración a ello en los libros de texto y materiales educativos.

19. Diseñar y organizar actividades que fomenten en el alumnado los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia y reflexionar sobre su presencia en los contenidos de los libros de texto, materiales didácticos y educativos, y los programas audiovisuales en diferentes soportes tecnológicos destinados al alumnado.

B. Didáctico disciplinar

9. Ser capaces de conocer la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

31. Ser capaces de utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.

32. Ser capaces de elaborar propuestas didácticas que fomenten la percepción y expresión musicales, las habilidades motrices, el dibujo y la creatividad.

34. Ser capaces de promover la sensibilidad relativa a la expresión artística.

35. Conocer fundamentos y ámbitos de actuación de las distintas formas de expresión artística.

OBJETIVOS

En ese apartado recojo los objetivos que quiero alcanzar con la realización del trabajo, con el desarrollo del marco teórico, la propuesta didáctica y las conclusiones.

- Introducir la coeducación en el aula.
- Trabajar con la educación artística en el aula de Educación Infantil.
- Conocer la figura de mujer artista para conseguir una igualdad real entre mujeres y hombres.
- Eliminar los estereotipos que inundan la sociedad, las aulas, las instituciones... Y que repercute directamente en el desarrollo de los niños y las niñas.
- Conocer lo que es una institución museística y sus características.
- Realizar un propuesta de intervención en base a todos los objetivos anteriormente citados.

MARCO TEÓRICO:

1. Las mujeres en el sistema de las artes visuales

1.1 El papel de las mujeres la historia del arte

Herstory, es un término que por primera vez utilizó Robin Morgan, y que refleja un juego de palabras que intenta poner en valor el papel de la mujer y trata de construir su propia historia, que durante todos los siglos pasados ha sido ignorada.

La historia del arte no es un ámbito que haya recelado de la invisibilidad de las mujeres, por lo que nos encontramos con una historia del arte construida por los hombres y para los hombres. En definitiva, con una producción y mirada totalmente androcéntrica.

- Edad Media

Hay muchos estudios que hablan sobre los roles que tenían los hombres a lo largo de la Edad Media. Sin embargo no encontramos tanta información si queremos saber los que seguían las mujeres en esa época.

Lo que sí sabemos es que en esta época ya había mujeres artistas, ya que de este periodo data la primera firma de una mujer artista, la monja de Ende. El convento comenzó a ser un lugar de producción y una alternativa al matrimonio. Algunas de las mujeres que elegían la vida eclesiástica se dedicaban a ilustrar manuscritos, lo que les permitía el acceso a la cultura y un mayor acercamiento al mundo intelectual.

A pesar de que la primera firma hasta la fecha encontrada data de la Edad Media, se pueden hacer suposiciones anteriores. Por ejemplo, sobre el arte rupestre pues siempre se ha presupuesto que las pinturas de las cuevas son obra de los hombres, pero Dean Snow tras estudiar diferentes factores (la longitud de los dedos, el tamaño de las manos...) ha llegado a la conclusión de que el 75% de las manos que se encuentran en las diferentes cuevas son de mujeres.

Las mujeres tenían, en un principio, un papel muy encasillado en el arte. Gran parte de sus obras se realizaron con el bordado, pero también fueron ilustradoras de manuscritos, o más excepcionalmente pintoras de murales o escultoras. En esta época nos encontramos a la Iglesia como punto central que controlaba la cultura, la religión, la

enseñanza... Y, por supuesto, con su estructura patriarcal sobre el que creaba la falsa idea de la inferioridad natural de la mujer, y que hacía que se englobase a todas bajo dos roles, la seductora o la santa.

- Renacimiento

El Renacimiento es una etapa en la que se da un gran movimiento cultural. Pero este cambio se produce, una vez más, siendo el hombre el centro del mismo. Por lo que nos volvemos a encontrar en el olvido a las artistas femeninas. Sin diferencia respecto a la etapa anterior en que las mujeres de alta clase social eran educadas o bien para la vida en familia o bien para la vida eclesiástica.

A pesar de las dificultades que la sociedad patriarcal imponía para que las mujeres no formaran parte de la vida pública nos encontramos con nombres de mujeres artistas que todavía resuenan hasta nuestros días; muchas de ellas formaban parte de la vida religiosa (como Sor Plautilla, considerada como la primera mujer artista de Florencia) o bien su padre o su marido formaban parte del mundo del arte. Artistas que destacan de esta época son Marina Ormani, Fede Galicia, Sofonisba de Anguisola, siendo esta última un caso excepcional, ya que su padre no fue artista y vivió una vida laica y con gran fama. Además cuando se casó ya era famosa, pues había sido pintora de la corte de Felipe II.

- Barroco

El arte barroco vuelve a girar entorno a temas mitológicos e históricos, aunque también empieza a haber producciones de paisajes, retratos, bodegones.

En esta época nos encontramos con la rebelión plasmada en las composiciones de las mujeres artistas, un gran ejemplo de esto es Artemisa Getileschi, pues esta es una artista que no acepta los modelos establecidos de feminidad, y así o demuestra en su obra. En general, esta



rebelión la hacen a partir de la creación de imágenes con significados ambiguos. Por ejemplo, mediante la representación en un cuadro domestico, religioso o histórico, pero con un doble fondo sexual o moral, destacando la fortaleza de las mujeres.

El elemento común de las mujeres artistas durante esta etapa es la actitud de desafío ante la sociedad patriarcal y el techo de cristal que imposibilitan la visibilidad de sus obras y su talento.

- La ilustración

En esta etapa se realiza La Declaración de los Derechos de la mujer y de la ciudadana, por lo que poco a poco las mujeres van expandiendo miras en cuanto a derechos conseguidos. Las niñas podrán comenzar a instruirse sobre arte. Pero se encuentran con una limitación al acceso a la hora de entrar a las academias, por lo que tuvieron que estudiar con profesores privados, lo que hizo que solo las mujeres que pertenecían a la elite pudiesen acceder a estas clases. Para ellas existía la prohibición de acceso a las clases de desnudo, lo que las restringía el perfeccionamiento de las figuras.



A pesar de que las mujeres se comenzaban a abrir camino en ciertas esferas nos encontramos con que los hombres siempre eran los que ocupaban los puestos de responsabilidad. Además, las mujeres no se habían desmarcado de las obligaciones, que en esa época, suponía el matrimonio. Por lo que, al ejercicio del arte, se le sumaban las tareas domesticas, de los hijos o hijas y de mostrarse en sociedad con su marido. Un buen ejemplo es el de Marie Elisabeth Vigée-Lebrum que se retrató varias veces en actitud cariñosa con su hija.

- Realismo/Romanticismo

Durante este periodo se materializa la verdadera separación entre la vida privada y la pública. A pesar de esto, se crea el ideal de la mujer perfecta; ama de casa, esposa y madre.

A la vez, el número de mujeres artistas crece más que nunca al incorporarse las mujeres de la nueva clase social: la burguesía. Gracias a ello se produce la inclusión de las mujeres en los talleres de los maestros de la época, incluso algunas de ellas son capaces de fundar escuelas o estudios.

Se crean diferentes asociaciones que exigen la inclusión de la mujer artista. Lo que supone que en algunas de las escuelas de bellas artes progresistas comiencen a aceptar mujeres con una cuota más alta (lo que provocaba que solo la élite pudiese acceder) y con algunas limitaciones como, por ejemplo, que no pudiesen pintar desnudos.

1.2 Situación actual

En el siglo XX el número de mujeres artistas creció exponencialmente, de modo que prácticamente estuvieron en todos los grupos de vanguardia, aunque fueron poco reconocidas a nivel general e incluso por sus propios compañeros.

En la década de los setenta comenzaron diferentes reivindicaciones que hicieron que la mujer adquiriese un papel diferente en la sociedad a pesar de que se continuase bajo la mirada patriarcal. Fue entonces cuando se comenzó a “[...] cuestionar los valores del arte de la tradición occidental intentando analizar y revisar su propio papel en el mismo y la identidad de la mujer establecía desde tiempos inmemorables por la perspectiva y la visión masculina.” (Muñoz, 2012, p.429). Es en la década de los ochenta cuando las mujeres artistas se incorporan masivamente a las facultades y comienza a tener peso el arte feminista.

A pesar de que en este momento comenzasen las reivindicaciones en favor de la mujer artista, se le sigue asignando un papel secundario ya que muchas artistas se alejaron de los tópicos de los varones y comenzaron a realizar su arte propio con

fantasía, narrativa e ironía. Por lo que, en este momento se comienzan a crear su propio discurso y a deconstruir los estereotipos en los que se ven inmersas tanto ellas como sus creaciones.

Las obras de creación artística de las mujeres, al desvelar unas experiencias y vivencias cotidianas diferentes a las establecidas por la cultura canónica patriarcal, una conciencia del cuerpo y de la subjetividad que no han sido reflejadas en los discursos artísticos o históricos, obliga al espectador a plantearse las imágenes de la mujer tanto en el pasado como en el presente, revelando los ocultamientos y los agravios, para recomponer un nuevo mapa cognitivo de los seres humanos y visualizar a las mujeres de forma diferente a la establecida tradicionalmente por la cultura androcéntrica y patriarcal. (Muñoz, 2012, p.436)

¿Cómo se podría dar solución a la mirada patriarcal que hay sobre el arte? Lo primero sobre lo que debemos fijar la atención es el canon, que empezó a ser cuestionado en la década de los 80 del siglo XX. Este viene impuesto por la situación de poder ejercida por el hombre blanco y heterosexual sobre la sociedad durante la historia. Y es un eje muy importante sobre el que giran los museos. Por lo tanto, crear una crítica entorno al discurso dominante (visión de la mujer en el arte, asociación del genio creador con el hombre) es de vital importancia para la introducción de las mujeres en la historia del arte. Como reivindica Patricia Mayayo, (2010) :

[...] subrayar las aportaciones de las mujeres artistas para incluirlas, sin más, en el canon dominante no contribuye a poner en entredicho la jerarquía de valores en la que se basa el discurso histórico-artístico: lo que se impone es una deconstrucción radical de las bases teóricas y metodológicas sobre las que se asienta la disciplina o [...] un cambio de paradigma. [...] La recuperación histórica por sí sola es insuficiente si no va acompañada, al mismo tiempo de una desarticulación de los discursos y prácticas de la propia historia del arte.

En definitiva, aunque esto es un paso importante en lo que respecta al reconocimiento de las mujeres en la cultura en general, y en la historia del arte en particular, y aunque este trabajo trate sobre la infrarrepresentación de las artistas en los

museos, y por tanto se defiende equilibrar la presencia de obras creadas por hombres y mujeres, no habría que conformarse con la incorporación de un mayor número de obras de las mujeres en los museos, ya que con ello lo que se refuerza es la falsa concepción de la mujer artista como un caso esporádico y se le da alas al varón como protagonista de la historia del arte.

2. ¿Los museos tienen género?

La desproporción entre la representación de artistas hombres y artistas mujeres era evidente a finales del siglo XX y aún hoy lo sigue siendo prácticamente en todos los museos, salvo aquellos en los que sólo se presentan obras de mujeres como el Museo Nacional de Mujeres Artistas de Washington, pero estos son claramente minoritarios. Esta desproporción hizo que durante la década de los años ochenta del siglo XX se sucedieran una serie de reivindicaciones de mano del grupo de activistas artísticas como las *Guerrilla Girls*. Este grupo, que denunciaba la discriminación de las mujeres en la historia del arte, se ha visto al frente de diferentes actos con el fin de exponer sus demandas; el asalto al Moma (Nueva York) con el rostro tapado con una máscara de gorila, el cartel en el que recalcan que las mujeres cuando entran a los museos suele ser por estar desnudas en los cuadros y no como artistas...



Además de este grupo, han existido otros con un fin muy parecido, como por ejemplo WAR (*Women Art in Resistance*) que tenía como “[...] objetivo combatir la inercia sociocultural que hacía considerar como <<natural>> la exclusión de las artistas mujeres de los grandes acontecimientos artísticos” (Alario, 2010, p.19). Pero pese a todos estos movimientos solo recientemente se ha comenzado a cuestionar por las

instituciones museísticas los estereotipos y principios patriarcales. Pero lo cierto es que esto solo se ha traducido aún más que en pequeños gestos, como se ve en el libro “Las invisibles” de Peio H. Riaño (2019) en el que se ratifica el inmovilismo de los museos españoles -en este caso analiza el Museo del Prado- cuando afirma:

El museo es una elaboración cultural que legitima un pensamiento de género (y de raza y de clase) y otorga un origen natural a algo que no lo tiene: la discriminación de un sexo por otro. Por eso la perspectiva de género es imprescindible para impugnar las convenciones que han convertido en invisibles, uno, a las artistas que no están expuestas en el museo y, dos, a las visitantes a quienes se menosprecia con un relato supremacista, sesgado y hasta en algún caso manipulado

A esta situación se le han intentado dar dos soluciones, una ha sido incluir esporádicamente la obra de mujeres artistas en los museos. La otra consiste en la exposición de las obras de artistas mujeres de manera temporal en salas de exposiciones. Con estas dos soluciones que se han dado durante los últimos años lo único que conseguimos es que se conozca, puntualmente, la existencia de las mujeres en la historia del arte, pero de ningún modo se cambia el discurso que organiza el museo ni se cuestiona el concepto de genio completamente ligado al canon androcéntrico, lo que alimenta la segregación y la desvalorización de la mujer en la historia del arte. A lo largo de la cual, hasta mediados del siglo XX, al menos, podemos afirmar siguiendo a Laura Mulvey que la mujer ha sido el objeto a contemplar, y nunca se la reconoce como sujeto que contempla y crea.

Ha sido durante estas últimas décadas cuando se ha visto cierta voluntad de cambio, que se ha reconocido desde entidades supranacionales como la UNESCO, que en noviembre de 2015 publicó la “Recomendación relativa a la protección y promoción de los museos y colecciones, su diversidad y su función en la sociedad”. En este documento se destaca la necesidad de introducir entre los objetivos de los Museos la igualdad entre otros valores:

Los museos son espacios públicos vitales que deberían estar dirigidos a toda la sociedad y, en consecuencia, pueden desempeñar un papel importante en la

creación de los vínculos y la cohesión de la sociedad, la construcción de la ciudadanía y la reflexión sobre las identidades colectivas. Los museos son lugares que han de estar abiertos a todos y deberían garantizar el acceso físico y cultural de todos, incluidos los grupos desfavorecidos. Pueden ser espacios de reflexión y debate sobre cuestiones históricas, sociales, culturales y científicas. Además, los museos deberían promover el respeto de los derechos humanos y la igualdad de género. Los Estados Miembros deberían alentar a los museos a cumplir todas esas funciones” (Citado por Torregosa, 2019)

La realidad que se encuentra cuando se recorren las colecciones permanentes de los museos no ha cambiado en lo que llevamos de siglo XXI, como mucho “se ha introducido alguna pieza creada por mujeres, relegándolas a un papel marginal que refuerza al artista varón como único protagonista de la historia del arte, generando en el espectador espacios ideológicos claramente patriarcales.” (Alario, 2009, citada en Torregosa, 2019, p.193). En contraposición a esto, en algunos lugares como EEUU se han creado museos de mujeres, en los que se pretende dar visibilización a las mujeres artistas y cambiar el rol asumido como objeto-pasivo pasando a sujetos-activos, lo que nos invita a cuestionarnos el discurso androcentrista de la historia. Esto no sólo no se da en nuestro país, sino que son casi inexistentes los museos que llevan el nombre de una mujer artista, sin embargo, son muchos los que llevan el de un hombre, por ejemplo, Picasso, Sorolla, Díaz Caneja, etc. Es, por lo tanto, necesario para alcanzar la igualdad plena comenzar un proceso de deconstrucción, en el que pongamos en el punto de mira el concepto de genio y de obra maestra.

2.1 La escasa presencia de las obras de mujeres en los museos españoles

Hay una idea muy arraigada de que, en la sociedad, ya no existen discriminaciones por cuestión de género. Sin embargo, cada vez más estudios demuestran que esta idea que siguen existiendo, lo cual es demostrable.

En el ámbito del arte nos encontramos con que, a pesar de que no haya grandes estudios que analicen en profundidad la industria cultural, en los hasta ahora realizados

se puede comprobar que hay una gran brecha entre la situación de los hombres y de las mujeres en los museos.

Según un estudio realizado entre los años 2006-2011, hecho por Esmeralda Ballesteros, en los museos de arte contemporáneo, el promedio de obras expuestas de mujeres en la colección permanente es de un 18,8%.

“el promedio de obras producidas por mujeres [...] en las colecciones permanentes no alcanza ni al 20% (18,8%). [...] Esta dimensión es muy importante, en tanto que el patrimonio artístico de cada centro, constituye el fondo con mayor potencial de visibilidad, puesto que se expone de manera continua y su adquisición reviste de manera directa y positiva en la valoración profesional de las personas creadoras.” (Ballesteros, 2016, p.583)

Respecto a las exposiciones temporales, sólo un 23,5% de las exposiciones individuales programadas fueron de una artista y en las exposiciones colectivas un 26,3%. Esto demuestra que el porcentaje de las obras de mujeres mostradas sigue siendo muy inferior al de los hombres, lo que hace que al varón se le siga otorgando la cualidad de genio y viendo su arte como el único legítimo.

Si bien es cierto que según la asociación MAV, en los últimos años el porcentaje de exposiciones de mujeres artistas en diferente museos ha subido a 31%, aunque esto no es suficiente.

Para conocer de manera específica la problemática de la falta de patrimonio femenino se analizará los casos de tres museos, uno histórico, El Museo del Prado y dos de arte contemporáneo, que son el Museo Reina Sofía y El MUSAC

- Museo del Prado

Según un estudio realizado por el medio online Newtral.es el Museo del Prado posee 6.420 obras de hombres en las colecciones frente a tan solo 54 obras de mujeres. De las 1.218 pinturas que se encuentran expuestas tan solo 8 son producción de una

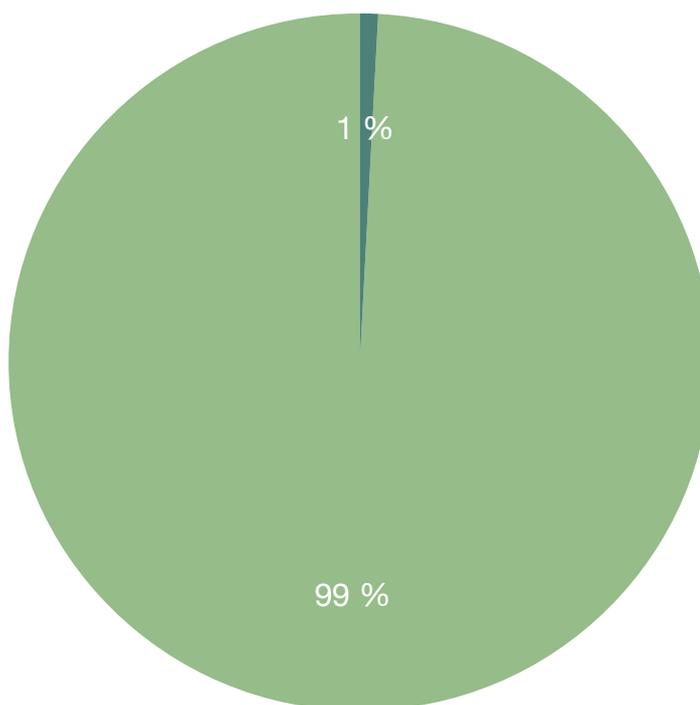


mujer. Por lo que encontrarte por los pasillos de este museo una obra realizada por una mujer artista se reduce al 0,6% de posibilidades.

Un ejemplo de la “resistencia” del Museo a exponer obras de mujeres es el cuadro conocido con el nombre de “El Cid” de la pintora francesa Rose Bonheur. El cuadro fue donado por la pintora, y ha estado 140 años en los almacenes del Museo. Curiosamente gracias a la campaña de un admirador de la obra de Bonheur, que se enteró “casualmente” que el cuadro pertenecía al Museo, se consiguió que la gran cabeza de león pueda verse desde hace poco en la exposición permanente.

Hasta el año 2016 el Museo del Prado no había dedicado ninguna de sus exposiciones a ninguna mujer. Fue a partir de este año cuando se han programado tres exposiciones, “el arte de Clara Peeters”, “Historia de dos pintoras: Sofonisba Anguissola y Lavinia Fontana” e “Invitadas”. Aunque esta última ha sido muy cuestionada por importantes investigadora de arte y género.

- Mujeres artistas en el Museo del Prado
- Hombres artistas en el Museo del Prado

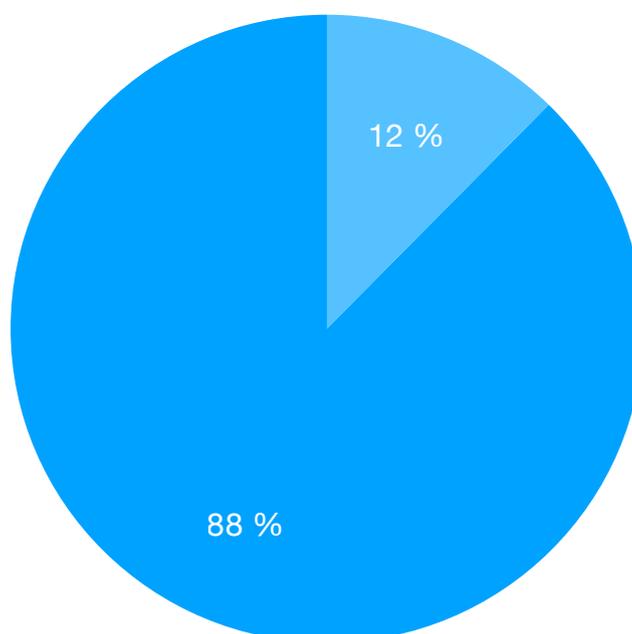


- Museo Reina Sofia

Siendo el Museo Reina Sofía uno de los mayores museos con proyección internacional es uno de los que mayor sub-representación sustenta con tan solo un 17,9% de representación de mujeres artistas. Esto es especialmente sorprendente ya que el Reina Sofía es un museo dedicado al arte contemporáneo, en el que se recogen obras desde las primeras vanguardias hasta la actualidad, un período en el que el número de mujeres artistas ha crecido exponencialmente y en el que es imposible negarles un gran protagonismo tanto en el ámbito de la cultura como en otros. Entre los fondos de este museo hay 4.665 obras de hombres artistas frente a 658 obras de mujeres artistas. En cuanto a exposiciones individuales 23 de ellas son de mujeres artistas frente a 52 de hombres. La solución, en un principio, sería priorizar durante unos años la compra de obras de mujeres artistas. Aunque de hecho, según el Ministerio de Cultura y Deporte, el Reina Sofía ha adquirido un 16% de obras de mujeres durante los primeros diecinueve años del siglo XXI, ello indica que un 74% de las obras han sido creación masculina.

Algo se ha avanzado, ya que durante los últimos años el 31% de las exposiciones temporales han tenido nombre de mujer en el Reina Sofía. Si bien es cierto que se ha producido un avance, no es suficiente pues se esta aun muy lejos de la paridad. Por ello sería positivo ampliar la programación en materia de igualdad para alcanzar la visibilización de la creación femenina.

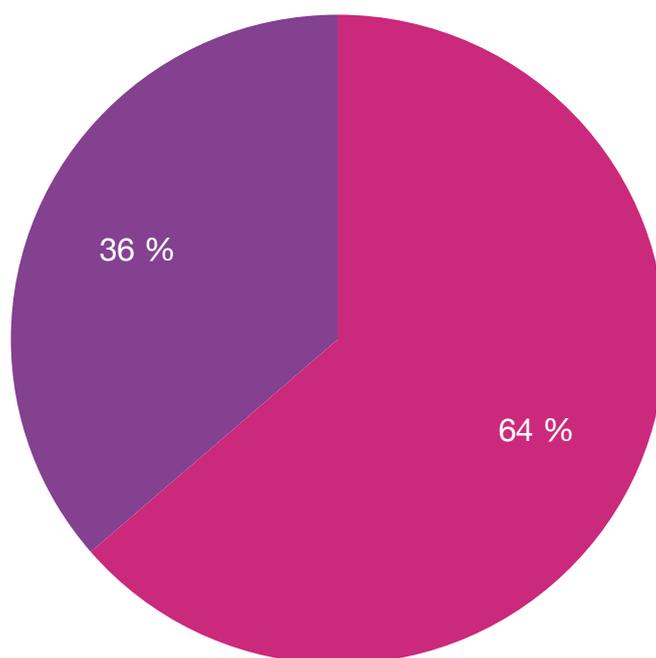
- Mujeres artistas en el Museo Reina Sofía
- Hombres artistas en el Museo Reina Sofía



- El MUSAC

El MUSAC (Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León). Este cuenta a día de hoy con una 1.100 piezas en su colección, procedente de 400 artistas, siendo según su director Manuel Oliveira “el museo español que más se acerca a la paridad” al contar con un 32% de sus obras de artistas mujeres. También en la programación temporal la autoría femenina es importante ya que un 38% de exposiciones individuales cuya autoría es de una mujer. 15 exposiciones de artistas mujeres frente a 25 de hombres artistas. El porcentaje de estas exposiciones ha variado con el paso de los años ya que entre el 2005 y el 2009 las mujeres artistas contaban con el 44% en este museo, llegando así a ser uno de los museos más paritarios de aquella época. Sin embargo en la última década este porcentaje descendió a 38%. Por lo que se debería seguir trabajando de cara a la visibilización de la paridad en los museos.

● Hombres artistas en el MUSAC ● Mujeres artistas en el MUSAC



2.2 ¿Cómo acabar con la suprarepresentación masculina en los museos?

Algunos proyectos.

Como consecuencia de lo expuesto en los últimos años se han puesto en valor tanto por los organismos internacionales como por las instituciones estatales un nuevo discurso expositivo en los museos fuera del canon patriarcal que ha dominado la Hª del Arte. En la última década se han llevado a cabo diferentes proyectos en los que se pretendía introducir una perspectiva de género en los museos. Entre los más reseñables están; *Relecturas*, es un proyecto impulsado por la *Generalitat Valenciana* y la *Universitat de València* en el que participaron seis museos valencianos y en él que se pretendía incluir una perspectiva de género mediante la “relectura” de estos fondos museísticos. *Museos Más Sociales*, es una iniciativa que parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, en el participan dieciséis museos en el que se intenta dar valor a nuevos retos sociales, entre ellos la perspectiva de género.

En ambos proyectos el compromiso de los museos -con perfiles y fondos muy diferentes- pasa por releer sus fondos desde el puntos de vista de género y proponer exposiciones temporales y/o itinerarios específicos en los que se pone el foco sobre las mujeres en distintos momentos de la historia y diferentes actividades. Pero lo cierto es que el cumplimiento de los objetivos de la transversalidad de género ha sido muy diferente en cada uno de los casos, tratándose en algunos casos más un deseo que una realidad. (Alario y Lucas, 2018, p. 423)

Otro de los proyectos reseñables en esta categoría fue *Didáctica 2.0 Museos en femenino*, que fue llevado a cabo por un grupo de investigadoras del Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid. En el que participaron grandes museos a nivel nacional y que tenía el mismo objetivo que los anteriormente citados. Y que tuvo como consecuencia directa la creación de la sección “una mirada feminista sobre las vanguardias” en el museo Reina Sofía.

Otra de las acciones, que además fue una de las primeras, para poner en valor las producciones de mujeres artistas, la cual, además fue un hito a nivel nacional y también internacional. Esta fue impulsada por el Ministerio de Cultura y fue titulado *Patrimonio*

en Femenino, en este proyecto se vieron implicados treinta museos que tenían como objetivo revalorizar el papel de la mujer desde la prehistoria hasta la época contemporánea. Sin embargo, estos interesantes proyectos se han quedado muchas veces en intentos que no pueden oscurecer la realidad de la infrarepresentación de las mujeres en los fondos permanentemente, especialmente en las obras expuestas al público. Es aquí donde queda reflejado que el discurso predominante es el androcéntrico y en el que, las mujeres, “encuentran dificultades para reconocerse así mismas en el pasado histórico y son testigos de la prevalencia de los roles de género tradicionales en unos espacios de cultura que sistemáticamente las excluye de la misma” (Beteta y López, 2013, p.2).

Además, en la actualidad un 66,4% de las personas que trabajan en los museos son mujeres, sin embargo, tan solo un 22% de los puestos de dirección de los museos se encuentran cubiertos por mujeres. Por lo tanto, es importante una deconstrucción de la estructura androcéntrica que domina los museos para incorporar diferentes estrategias feministas y políticas de acción positiva que permitan disminuir la brecha de género que se pone de manifiesto también en los museos.

A esto se le añade que, si nos centramos en términos de visitas a los museos, según el Laboratorio de Estudios de Público de la Subdirección General de Museos Estatales en el 2011, un 52,6% de visitantes fueron mujeres de mediana edad.

Para denunciar estas desigualdades en el mundo del arte nació la Asociación de Mujeres en las Artes Visuales (MAV), en la que se proponen diferentes estrategias en diferentes ámbitos de acción, por ejemplo, una de las principales estrategias de MAV ha sido poner datos a una realidad evidente. A través de sus informes ha puesto en evidencia la escasa presencia de las obras de mujeres en los principales museos españoles, en las ferias de arte como ARCO, etc.

Por todo esto es evidente que tenemos que transformar los discursos culturales y aplicar una perspectiva de género, para conseguir así paliar la discriminación estructural que sufren las mujeres artistas y promover la igualdad de oportunidades mediante, por ejemplo, la equilibrada presencia de mujeres y hombres en los diferentes ámbitos.

2.3 ¿Se cumple la ley de igualdad en los museos españoles?

La ley Orgánica de 22/03/2007 de igualdad entre hombres y mujeres, que tiene como objetivo principal “hacer efectivo el derecho de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres, en particular mediante la eliminación de la discriminación de la mujer, sea cual fuere su circunstancia o condición, en cualesquiera de los ámbitos de la vida.” (BOE, 2007). En esta ley se dedica el artículo 26 a la igualdad en el ámbito de la creación y producción artística e intelectual. Como puntos reseñables de este artículo están; 2a) en el que dice “adoptar iniciativas destinadas a favorecer la promoción específica de las mujeres en la cultura y a combatir su discriminación estructural y/o difusa.” (BOE, 2007, p.17) y 2c) por el cual se debe “promover la presencia equilibrada de mujeres y hombres en la oferta artística y cultural pública.” (BOE, 2007, p.17).

Por lo tanto bajo este amparo legislativo, se deberían tomar acciones oportunas por las cuales se corrigiese las situaciones de desigualdad que vemos en diferentes instituciones culturales, entre ellas el museo. A pesar del impulso que debería haber supuesto esta ley, no ha surtido el esperado efecto. La asociación de Mujeres en las Artes Visuales (MAV) ha realizado un estudio en 2019 en el que ha analizado la situación de 20 de los principales museos españoles, comprobando que en este momento la presencia equilibrada de obras de mujeres y hombres solo se cumple en 4 centros que llegan al 40% de la representación femenina (DA2 (41%), CA2M (42%), Centre d'ara La Panera (44%) y CAAC 45%), específicamente todos ellos son centros de arte contemporáneo. No solo han cambiado poco las cifras de las obras de mujeres expuestas, sino que “la Igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres y su aplicación en el ámbito patrimonial [...], debería haber conllevado la revisión y la relectura del patrimonio que se custodia en los museos, así como el cambio de la política de exposiciones y de adquisiciones”. (Alario y Lucas, 2018, p.421)

Y lo que no podemos olvidar es que, además de nuestras propias leyes, nos obliga nuestra pertenencia a la Comunidad Europea, ya que el séptimo programa marco de la Comisión Europea señala la línea de visibilización de las mujeres en los museos como aspecto necesario de desarrollo en Europa.

2.4 El déficit de obras de mujeres en el patrimonio colectivo

El principal problema de la casi nula representatividad de las mujeres en los museos es que a día de hoy las nuevas adquisiciones siguen poniendo la balanza a favor del hombre, ya que en 2014 “el 85% de las nuevas adquisiciones de los museos eran de hombres y sólo el 15% de mujeres” (Alario y Lucas, 2018, p.428). Por lo que, a pesar de que hay una legislación que intenta eludir que las mujeres sean ignoradas para preservar su patrimonio, la realidad es que sigue habiendo una gran brecha de género. Además del ínfimo porcentaje de obras con autoría de mujer que se adquieren, las adquiridas suelen ser relegadas en los depósitos de los museos. Por ejemplo, en el Museo del Prado nos encontramos con las obras de treinta mujeres artistas de las cuales solo cuatro son expuestas de manera permanente.

Las autoras siempre han existido, pero también siempre han sido borradas de la historia mediante dos tácticas; no hablando de ellas y no guardando su obra. Se ha demostrado que “las obras de las mujeres tienen más posibilidades que las de los hombres de perderse en los desvanes o dispersarse porque son custodiados en menos número de ocasiones en los museos” (Alario y Lucas, 2018, p.425).

Esto tampoco está siendo enmendado por los museos ya que cuando hablamos de nuevas adquisiciones el 85% son de autoría masculina frente al 15% de mujeres. Por lo tanto esto nos hace perpetuar la brecha de género en el patrimonio frente al discurso oficial que sigue la búsqueda de la equidad.

Todo ello pone en evidencia las dificultades que tienen las mujeres para crear genealogía y formar parte del patrimonio. Y las pocas que lo logran tienen pocas probabilidades de que su obra quede dentro del patrimonio artístico durante mucho tiempo.

3. Hacia museos más igualitarios

Además de los datos hay que tener en cuenta otros factores que “construyen” el discurso expositivo de los museos. No solo hay que mirar críticamente la presencia de las mujeres sino que también debemos analizar la ausencia de las mujeres en el marco

de la época en la que han vivido. Sino que se deben llevar a cabo otras acciones para poder crear una visión igualitaria dentro de los museos. La primera, revisar de manera crítica los sistemas de catalogación, en base a que cuales criterios se expone, los textos que acompañan cada obra, la organización espacial y visual de los materiales. Y la segunda, mirar críticamente tanto la presencia como la ausencia de las mujeres artistas en el marco de la época en la que se ha desarrollado.

Se debe ver al museo como un lugar de encuentro en el que se crean conversaciones que llevan al reconocimiento del otro. Para el desarrollo del museo como un contexto feminista no es suficiente con crear actividades con temática feminista sino que se debe crear el espacio de intercambio y co-aprendizaje para las personas que no conozcan estas teorías. Lo ideal sería pues que los discursos feministas estuviesen presentes de manera transversal, tanto en los discursos como en los espacios de los museos. Teniendo esto claro, debe entonces el museo

¿[...]impulsar exposiciones de mujeres o, por el contrario, lograr una cuota igualitaria de participación femenina en exposiciones mixtas? [...] ¿Debemos crear, en las colecciones permanentes de los museos, salas o itinerarios concretos reservados a la producción de las mujeres o integrarla dentro del conjunto del recorrido expositivo? (Mayayo, 2013, p.32)

Pues bien, la respuesta a estas preguntas es mucho más compleja de lo que se cree, ya que nos encontramos con argumentos sólidos para dar por buenas ambas posturas. Por ejemplo, siendo conscientes de que la figura femenina como creadora en el arte ha sido ignorada y la lucha feminista invisibilizada se puede considerar oportuno crear ciertos espacios con objetivo de la puesta en valor del legado de las mujeres artistas. Por otro lado, y en contraposición al argumento anterior, se podría decir que no sirve de nada crear espacios feministas si en ellos no se logra “resquebrajar las bases patriarcales (sexistas, clasistas, racistas...) en las que se asienta la historia del arte” (Mayayo, 2013). Además esto puede ser la excusa perfecta para que las instituciones museísticas no hagan cambios más profundos en sus estructuras.

4. Educación Infantil, museos e igualdad de género

Dicen Marian López Fernández-Cao que “el museo educa desde la presencia y desde la ausencia, desde lo valioso y desde lo desechable, desde lo que considera central a lo que considera anecdótico, desde lo que señala necesario y lo que no”. Y las mujeres han de ser consideradas como valiosas y necesarias a nivel social y artístico.

Los museos son grandes aliados para la educación artística, que en una escuela conductiva ha de tener una perspectiva no sexista. Hay ciertos estereotipos que rondan la educación artística, por ejemplo, que predominan los nombres de artistas masculinos entre las obras que se trabajan en las aulas, la manera en que el/la profesor/a se refiere a una mujer cuando destaca en el arte sería “buena”, sin embargo si nos referimos a un hombre sería “brillante” o un “genio”. Por todo esto, se debe ser especialmente cauteloso con los estereotipos que los y las docentes pueden llevar al aula, y ser conscientes de los conocimientos que se transmiten, ya que de no dar cabida a las mujeres en la historia se hurtando al alumnado la mitad del patrimonio y le ofrecemos una lectura “falsa” de la cultura del pasado y el presente.

Es cierto que desde los museos se lleva años trabajando para la deconstrucción de todos los estereotipos en los que está inmersa la educación artística. En este sentido afirma Eneritz López, refiriéndose al papel de los/las guías en los museos que:

En nuestros recorridos y actividades es preciso desmontar los paradigmas de genio y genialidad exclusivamente masculina o la idea de musas y “mujeres-objeto” versus “hombres-sujeto”, de modo que podamos dar pie a la construcción de obras históricas dentro de la historia. En este sentido pienso que una de nuestras responsabilidades es mostrar a las mujeres como productoras de arte, sin eludir a ellas o a sus obras como excepciones o rarezas, dando a conocer y desgranando los contextos y circunstancias en los que han trabajado, así como visibilizando problemáticas que obstaculizaron su trabajo y mencionando cómo si es que así fue, las resolvieron.

En este mismo sentido Marián López Fernández Cao (2002) afirma que:

Nuestro conocimiento sobre la caracterización de los géneros -y del mundo que nos rodea- está filtrado a través de imágenes, creencias y prácticas. Si pretendemos crear una conciencia crítica en nosotros y nuestro alumnado, una conciencia creadora, debemos analizar los modos a través de los cuales se reproducen y perpetúan las interpretaciones dominante sobre lo masculino y lo femenino. [...] La crítica feminista del arte trata, [...] de abrir nuevas vías de interpretación de la imagen que desafíen la interpretación ortodoxa de la cultura occidental Otra exégesis que amplíe y replantee las relaciones entre mujeres y hombres en nuestra sociedad.

En el artículo de Marián López, en el cual se realiza un estudio con niños y niñas de diferentes edades, se demuestra tanto “la asignación de papeles en función del sexo, actividad/pasividad, dependencia/independencia, [...] (y cómo) la percepción de la violencia como algo masculino comienza a darse desde los primeros años” (2002, p. 156)

Para paliar todos los efectos de los estereotipos que tanto niños como niñas tienen al llegar al aula se debe impartir la educación artística con pedagogías feministas, evitando así la reproducción de los discursos patriarcales. Por supuesto, cuando se habla de pedagogías no sexistas en el ámbito de lo artístico, la escuela encuentra en los museos grandes aliados a pesar de los déficits que se han visto. Por ejemplo, en una visita a un museo, es importante que no se de la visión de “rareza” al presentar la obra de una artista. También es importante analizar el rol de la mujer en las obras de arte para evitar así que se reproduzcan estereotipos y roles de género.

Una de las posibilidades es trabajar con el alumnado con los museos y/o sobre los museos, siendo conscientes de los déficits que estos presentan en el discurso de género. La pregunta de si el alumnado de educación infantil tiene cabida en los museos se responde sola con una siempre visita a cualquiera de nuestros museos, en que es raro no encontrarse con algún grupo escolar de niños y niñas de estas edades dirigidos por educadores/as de los departamentos de educación, o bien que asisten acompañados por sus familias durante los fines de semana. Grandes museos como el Reina Sofía, el Thyssen o el Museo Patio Herreriano de Valladolid ofrecen programas desde los tres

años. Estas visitas de manera muy enriquecedora en el desarrollo intelectual, social y emocional de los niños y de las niñas. El museo debe ser una herramienta que ayude al niño o la niña a establecer relaciones entre lo que ya saben y lo que está viendo.

Estas visitas deben tener unas características específicas como, por ejemplo:

- El/la educador/a y guía de la visita debe ser facilitador de la relación entre las obras y los/las niños/as.
- Se ha de partir de que los objetos artísticos tienen múltiples y cambiantes significados en función de la persona que los mira y su contexto. A pesar de su corta edad, el alumnado tiene ya una experiencia visual a partir de la cual se enfrentará a la obra.
- El/la educador/a buscará la escucha y el diálogo entre las distintas interpretaciones dadas por los/las niños/as.
- Buscando el dialogo pueden plantearse preguntas como:

¿qué están haciendo los personajes?, ¿en qué posición está la mujer?, ¿qué podríamos decir del juego de miradas? ¿Qué relación se está estableciendo entre los tres personajes?, ¿En qué cambiaría nuestra mirada si fuera un hombre desnudo siendo acosado por dos mujeres vestidas?, ¿qué tipo de valores y creencias se reflejan en la obra?, ¿qué nos dice esta obra sobre los roles sociales establecido si la analizamos desde una perspectiva de género?, que relaciones de poder se establecen en esta obra?, etc. (López, 2015-2016, p.45)

Se deben adaptar las preguntas que propone Enaitz López a la edad de los niños y las niñas con los que trabajamos.

- Se potenciará la observación detallada sobre personajes, colores, materiales...
- Se pueden realizar actividades en el Museo a posteriori se puede hacer teatro, juego, creación de cuentos, inicio a la lectoescritura en las cartelas de la obras...
- También puede ser muy enriquecedor para los niños y las niñas el trabajo cooperativo, ayudando así al aprendizaje entre pares.

- Se debe intentar crear actividades que sean capaces de conectar con los alumnos y las alumnas que van a realizarlas, ya que de esta manera se conseguirá crear mucho más estímulo e interés en la misma.

Para que ellos y ellas puedan aprovechar al máximo la visita al museo es importante realizar alguna actividad de preparación y trabajar conceptos como: museo, colección, artista, cuadro... Además, para despertar su interés antes de la visita es interesante ver algunas obras de las que, posteriormente, verán en el museo.

Una vez en el museo es importante que la visita no se prolongue mucho en el tiempo, y que además, en las obras vean algo que pueda ser de su interés, como por ejemplo escenas con animales, familiares...

Se deben aprovechar estas visitas al museo para crear conciencia de que la manera en la que se ven las imágenes y que está manera viene dada por el contexto sociocultural al que se pertenece el niño o la niña. Y para crear, ya desde pequeños/as una perspectiva de género entorno al arte, que les permitirá deconstruir el concepto de genio.

PROPUESTA DIDÁCTICA

1. Introducción

El proyecto que propongo llevar a cabo al aula, lo he titulado como “El museo de la clase: mujeres artistas”.

Con este proyecto lo que quiero es visibilizar a todas las artistas que durante siglos han sido ignoradas. Y, sobretodo, que sean capaces de ver la historia del arte con perspectiva de género. Para ello crearemos un museo en los pasillos de nuestro colegio, siendo protagonistas mujeres artistas y haciendo hincapié las dificultades que las mujeres han tenido durante la historia para llegar a tener éxito, frente a los privilegios que han tenido los hombres.

2. Destinatarios

El proyecto que propongo se dirige para el Segundo Ciclo de Educación Infantil para el aula de 5 años. Pero pudiendo este siempre ser adaptado a otras edades, ya que se debe de tener en cuenta el momento del desarrollo cognitivo, madurativo, intelectual y motor. También, se puede adaptar a todas las capacidades si se diese el caso de que hay algún niño o niña con diversidad funcional en el aula.

3. Objetivos

Para desarrollar este punto me baso en la legislación vigente, el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre.

3.1 Conocimiento de sí mismo y autonomía personal

- Descubrir la importancia de los sentidos e identificar las distintas sensaciones y percepciones que experimenta a través de la acción y la relación con el entorno.
- Mostrar interés hacia las diferentes actividades escolares y actuar con atención y responsabilidad, experimentando satisfacción ante las tareas bien hechas.

3.2 Conocimiento del entorno

- Interesarse por los elementos físicos del entorno, identificar sus propiedades, posibilidades de transformación y utilidad para la vida y mostrar actitudes de cuidado, respeto y responsabilidad en su conservación.
- Identificar diferentes grupos sociales, y conocer algunas de sus características, valores y formas de vida.
- Actuar con tolerancia y respeto ante las diferencias personales y la diversidad social y cultural, y valorar positivamente esas diferencias.

3.3 Lenguajes: comunicación y representación

- Utilizar la lengua como instrumento de comunicación, representación, aprendizaje, disfrute y relación social. Valorar la lengua oral como un medio de relación con los demás y de regulación de la convivencia y de la igualdad con hombres y mujeres.
- Iniciarse en la escritura de palabras o frases significativas aplicando una correcta dirección de trazo y posición adecuada al escribir.
- Acercarse al conocimiento de obras artísticas expresadas en distintos lenguajes, realizar actividades de representación y expresión artística mediante el empleo creativo de diversas técnicas, y explicar verbalmente la obra realizada.
- Demostrar con confianza sus posibilidades de expresión artística y corporal.

3.4 Objetivos específicos

- Conocer qué es un museo.
- Coeducar a través del arte.
- Darle visibilidad a las mujeres artistas de todos los tiempos, incorporando sus obras como patrimonio a conservar.
- Crear una perspectiva de género en torno a la historia del arte y sus lugares de reproducción.

- Minimizar los estereotipos, preconceptos patriarcales que se pueden encontrar en el contexto de la mayoría de los museos.
- Crear interés por lo que cuentan las mujeres a través de sus cuadros.
- Acercarse a la vida y obra de varias artistas.

4. Contenidos

He tomado como referencia legislación vigente en Castilla y León, el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre. La cual me da la base de los contenidos que abordaré con la propuesta didáctica.

4.1 Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

1.3 El conocimiento de sí mismo.

- Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo y de las posibilidades y limitaciones propias.
- Tolerancia y respeto por las características, peculiaridades físicas y diferencias de otros, con actitudes no discriminatorias.

1.4 Sentimientos y emociones.

- Identificación y expresión equilibrada de los sentimientos, emociones, vivencias preferencias e intereses propios en distintas situaciones y actividades.
- Identificación de los sentimientos y emociones de los demás y actitud de escucha y respeto hacia ellos.

Bloque 3. La actividad y a vida cotidiana

- Regulación de la conducta en diferentes situaciones.
- Interés por mejorar y avanzar en sus logros y mostrar con satisfacción los aprendizajes y competencias adquiridas.

- Disposición y hábitos elementales de organización, constancia y esfuerzo.
- Valoración del trabajo bien hecho de uno mismo y de los demás.
- Actitud positiva y respeto de las normas que regulan la vida cotidiana, con especial atención a la igualdad entre mujeres y hombres.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud

- Utilización adecuada de espacios, elementos y objetos y colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

4.2 Conocimiento del entorno.

Bloque 1. Medio físico: elementos, relaciones y medida.

1.1 Elementos y relaciones.

- Objetos y materiales presentes en el entorno: exploración e identificación de sus funciones.
- Actitudes de cuidado, higiene y orden en el manejo de los objetos.

Bloque 3. La cultura y la vida en sociedad.

3.1 Los primeros grupos sociales: familia y escuela

- Identificación de las distintas dependencias del centro, su utilidad y actividades que se realizan en ellas.
- Regulación de la propia conducta en actividades y situaciones que implican relaciones en grupo.
- Valoración de las normas que rigen el comportamiento social como medio para una convivencia sana.

3.3 La cultura

- Espacios más representativos del entorno dedicados a actividades culturales.
- Curiosidad por conocer otras formas de vida social y costumbres del entorno, respetando y valorando la diversidad.

- Disposición favorable para entablar relaciones tolerantes, respetuosas ya afectivas con niños y niñas de otras culturas.

4.3 Lenguajes: comunicación y representación.

Bloque 1. Lenguaje verbal

1.1 Escuchar, hablar, conversar

1.1.1 Iniciativa e interés por participar en la comunicación oral.

- Utilización del lenguaje oral para manifestar sentimientos, necesidades e intereses, comunicar experiencias propias y transmitir información. Valorarlo como medio de relación y regulación de la propia conducta y la de los demás.
- Interés por realizar intervenciones orales en grupo y satisfacción al percibir que sus mensajes son escuchados y respetados por todos.
- Curiosidad y respeto por las explicaciones e informaciones que recibe de forma oral.

1.1.2 Las formas socialmente establecidas.

- Ejercitación de la escucha a los demás, reflexión sobre los mensajes de los otros, respeto por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas por las opiniones de sus compañeros y formulación de respuestas e intervenciones orales oportunas utilizando un tono adecuado.

1.2 Aproximación a la lengua escrita

1.2.1 Desarrollo del aprendizaje de la escritura y la lectura.

- La lengua escrita como medio de comunicación, información y disfrute. Interpretar y etiquetar con sus símbolos y nombres, fotos, imágenes, etc. Percibiendo diferencias y semejanzas. Interés por adquirir nuevos códigos, recoger datos, analizarlos y utilizarlos.
- Exploración y utilización creativa de técnicas, materiales y útiles para la expresión plástica. Experimentación de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico (línea, forma, color, textura, espacio) para descubrir nuevas posibilidades plásticas.

- Participación en realizaciones colectivas. Interés y consideración por las elaboraciones plásticas y de los demás.
- Respeto y cuidado en el uso de materiales y útiles.
- Observación de algunas obras de arte relevantes y conocidas de artistas famosos. El museo.
- Interpretación y valoración de diferentes tipos de obras plásticas presentes o no en el entorno.

4.4 Contenidos específicos

- Conocimiento de lo que es un museo y cómo se organiza.
- Acercamiento a la vida y a la obra de algunas mujeres artistas.
- Concienciación sobre las dificultades que han tenido las mujeres artistas durante toda la historia del arte.
- Desmontar estereotipos en general, pero más concretamente sobre la concepción de artista.

5. Principios metodológicos

Basándome en la legislación vigente para el segundo ciclo de Educación Infantil de Castilla y León, el Decreto 122/2007, de 27 de diciembre. Defiendo los siguientes principios metodológicos que se utilizarían para la ejecución de la propuesta didáctica “El museo de la clase: mujeres artistas”. En dicha legislación se defiende que “los principios metodológicos que orientan la práctica docente en estas edades tienen en cuenta las características de los niños, y aportan a esta etapa una entidad propia que difiere en varios aspectos de otros tramos educativos”. Por ello debemos adaptar las intervenciones al nivel de desarrollo y al ritmo evolutivo del niño o de la niña.

- Principio de globalización: se tienen en cuenta los conocimientos previamente adquiridos por los niños y por las niñas. Para posteriormente relacionarlos con los

conceptos que van a aprender. Por lo que se elige un tema de interés para los alumnos/as y a partir de ahí se organizan los contenidos para integrar distintos ámbitos del aprendizaje.

- Principio de los centros de interés: este principio va ligado al de globalización para ayudar a satisfacer las necesidades básicas del alumnado. Esto se ve reflejado en el trabajo por proyectos, por el cual, se desarrollaran todos los contenidos de manera globalizada. Se partirá de una situación problemática inicial, en este caso la invisibilidad de las mujeres en los museos, y a partir de aquí ellos y ellas buscaran información, la seleccionaran, la comprenderán y la relacionaran con otras esferas, para posteriormente crear conocimiento.
- Principio de individualización: se establece una relación de tú a tú con el maestro/a con la cual garantizamos que el aprendizaje es personal y no se generaliza. Lo que nos ayuda a asegurarnos de atender a las necesidades específicas de los alumnos y alumnas, mediante la exploración de sus posibilidades, limitaciones y capacidades.
- Principio de colaboración con las familias: Deben existir canales de comunicación entre las familias y la escuela, ya que esto favorece al desarrollo integral (intelectual, emocional y social) del niño o de la niña. Esta implicación activa de la familia en el escuela se materializa en un mejor rendimiento escolar, mejores relaciones y actitudes más positivas.

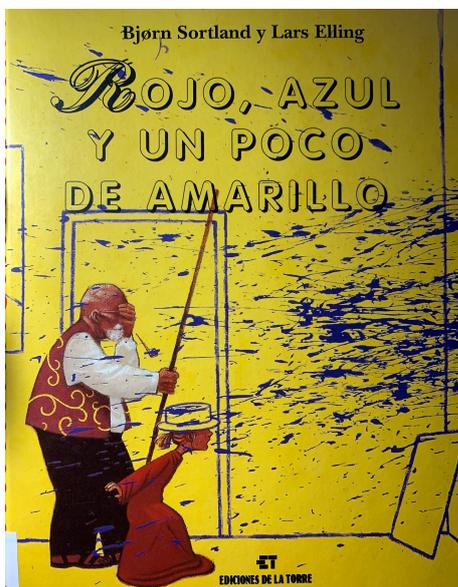
6. Actividades

6.1 Actividad de introducción 1

Para comenzar con el proyecto se realizarán dos actividades. Para comenzar en la asamblea hablaremos sobre lo que es un museo, les preguntaremos quién ha ido a alguno, qué han visto en el, con quién han ido, si les ha gustado o no... y demás preguntas que surgen mientras se realiza la actividad y que pueden ser de especial interés para conocer cómo de cerca conocen los niños y las niñas el museo.

Una vez que sepamos en el nivel que se encuentra nuestro alumnado leeremos el cuento “Rojo, azul y un poquito de amarillo” de Bjorn Sortland y Lars Elling. En este

cuento, su protagonista, Oda, va a un museo con su tío, que es el guía. Mientras la niña busca el baño se va perdiendo por las salas del museo y en una de ellas encuentra un vestido y un gorro que se pone, lo que le hace viajar de cuadro en cuadro y en cada cuadro se encuentra con un pintor al que hace preguntas y él le explica su pintura. En



este cuento salen pintores como Munch, Picasso, Warhol, Matisse, etcétera. Pero no sale ninguna mujer artista, y Oda se da cuenta de ello al final del cuento cuando llega al trastero y ve un urinario de hombre y dice “Por supuesto tenía que ser un urinario de hombre. Sólo son los hombres los que deciden qué aspecto tienen que tener las cosas en esta historia”. Este libro nos resultará útil para introducir el conflicto de la invisibilidad de las mujeres en los museos a los niños y niñas.

Para terminar con la actividad repasaremos lo que le pasa en el cuento, y les mandaremos que dibujen como creen ellos que es un/ una artista y cuando terminen lo guardaremos para realizar de nuevo la actividad y ver si su percepción ha cambiado al finalizar la propuesta didáctica.

6.1 Actividad de introducción 2

Para comenzar con el proyecto en el aula se realizará una actividad de introducción que durará una sesión de una hora. Esta actividad se hará coincidir con la vuelta del recreo, tras la cual, se encontrarán una caja en la que nos encontramos una carta, y el autorretrato de la autora de la carta.

Comenzaremos leyendo la carta de Mary Cassatt con su autorretrato al lado, para que el alumnado asocie a esta artista con su propia obra. En la carta que ella les escribe dice:

Queridos niños y niñas:

Soy Mary Cassatt y hoy os escribo porque os quiero encargar una tarea. Durante muchos muchos años las mujeres artistas hemos sido ignoradas. En muchas ocasiones no nos dejaban dedicarnos al arte, en muchas otras, aunque nos dedicásemos, nadie apreciaba lo buenas que éramos como artistas solo porque éramos mujeres. Por eso, como sé que vosotros y vosotras os vais a encargar gustosamente de que todo el mundo nos conozca, me encantaría que montaseis un museo con obras de algunas de nosotras en el colegio, así todas las personas que lo vean apreciarán el arte hecho por las mujeres.

¡Muchas gracias por vuestra ayuda!

Un saludo,

Mary Cassatt

Tras leer esta carta y el cuento haremos diferentes preguntas como: ¿Conocéis a alguna mujer artista? ¿Qué os parece que no se apreciase el arte hecho por las mujeres? ¿Qué podemos hacer para ayudarlas? Se pueden hacer otras preguntas que vayan surgiendo de la conversación con el alumnado. Además, debemos recopilar lo que ellos y ellas no respondan para poder contrastarlo con lo que nos digan cuando termine el proyecto.

6.2 Actividad 1

En esta actividad se presentarán una cuantas artistas mujeres que unas semanas después estarán expuestas en nuestro museo. A pesar de que en el aula de infantil como máximo hay 25 alumnos y alumnas en el aula, pondremos más de 25 artistas mujeres para dejar al azar actuar y que no influya en gusto del profesor o de la profesora.

El listado será el siguiente; Hildegarda de Bingen, Teresa Díez, Cristine de Pizan, Sofonisba de Anguissola, Laviana Fontana, Artemisia Gentileschi, Luisa Roldan, Fede Galizia, Clara Peeters, Elisabeth- Louise Vigée-Lebrun, Rosa Bonheur, Berthe Morisot, Mary Cassatt,, Marie Bashkirtseff, María Gutiérrez Blanchard, Sonia

Delaunay, Käthe Kollwitz, Paula Modersohn-Becker, Gabriele Münter, Hannah Höch, Frida Kahlo, Maruja Mallo, Remedio Varo, Delhy Tejero, Nini de Saint Phalle, Remedios Varo, Georgia O'Keefe, Faith Ringgold y, por último, Ángeles Santos.

Una vez que el sorteo esté hecho se les darán las pautas que tienen que seguir, lo que deberán de hacer es, buscar algo de biografía de las artistas que les ha tocado y buscar la obra que más les guste de la misma. Aunque van a necesitar la ayuda de las familias, ya que muchos/as no saben leer ni escribir puesto que en infantil no es un ítem obligatorio. Para introducir al alumnado en el uso de las TIC's iremos a la sala de informática para que intenten por lo menos hacerlo por ellos/as mismos/as. Encenderemos el ordenador, y cada persona tendrá el papel con el nombre de su autora escrito, por lo que entraremos a internet y teclearemos su nombre, a los/las que no sepan escribir les ayudaremos. Como la bibliografía es algo muy extenso lo que les pediremos es que busquen su cuadro favorito de la autora entrando en imágenes. Posteriormente lo guardaremos en un USB con el nombre de la autora y el del niños o la niña que ha elegido el cuadro.

La biografía será algo que tengan que buscar en casa, teniendo en cuenta uno de los principios metodológicos a los que hago alusión en el apartado anterior necesitaremos la ayuda de las familias. En caso de que algún niño o niña no tenga acceso a internet o no pudiera se le dará las facilidades para poder llevarlo a cabo en el propio centro. Para ello, por el grupo de Microsoft Teams, enviaremos un documento en el que aparecerán los objetivos del proyecto y la recopilación de información que necesitamos que se lleve a cabo por parte de las mismas. Las preguntas que han de contestar son las siguientes:

- ¿Cuál es su nombre?
- ¿Dónde y cuándo nació?
- ¿Dónde vive/vivía?
- ¿Qué tipo de arte hace?
- ¿Cuál es su obra más famosa?

- Anécdotas de su vida. Datos curiosos.

6.3 Actividad 2

Esta actividad se dividirá en uno o dos días (dependiendo de los niños y las niñas que haya en clase), en estas sesiones ellos y ellas lo que deben hacer es contar ante sus compañeros y compañeras lo que han aprendido sobre la autora que les ha tocado, con ayuda de la profesora o el profesor en el caso de que no se acordasen de algún dato importante, y enseñar la obra que han elegido, que la habrá impreso el/la profesor/a ya que la habrán buscado en clase. Una vez todos los niños y las niñas hayan expuesto sus obras, saldremos a pegarlas al pasillo donde crearemos nuestro museo.

El profesor o la profesora recopilará la información que el niño o la niña ha expuesto en clase para posteriormente hacer un folleto con todas la obras y las autoras que tendrá el museo y así todo el alumnado del centro o visitantes (familias, amigos, personas interseadas...) que quieran verlo podrán tener la información a su alcance.

6.4 Actividad 3

Esta actividad nos llevará una sesión de una hora. Puesto que esta actividad está enfocada a niños y a niñas de 5 años, serán ellos/as quienes, con la ayuda del profesor o de la profesora, escribirán las cartelas, en las que aparecerá; título, año y autora de la obra. Una vez escrito cada cartela se pegará al lado de la correspondiente obra.

6.5 Actividad 4

Esta actividad la haremos de manera colaborativa, consiste en hacer dos obras de arte entre todos y todas los alumnos/as de la clase. Para esta actividad utilizaremos dos sesiones ya que en una quizás no nos daría tiempo.



Un grupo tendrá que crear su propio mundo, se pondrá como ejemplo la obra de Ángeles Santos “Un mundo” la única pauta que tienen para esta actividad es que, de alguna manera, tiene que estar representado el museo que

están creando en los pasillos del colegio. Por lo demás serán ellos y ellas quienes, tengan que ponerse de acuerdo para realizar la obra y cual será su título.

El segundo grupo de algunos y alumnas hará una escultura con plastilina, tomando como referencia la obra de Camille Claudel “La mano”. Una vez ellos y ella crean que la figura de la mano ya está hecha le echarán cola por encima para que la plastilina se endurezca y que así dure más en el tiempo.



Una vez terminando se hará la cartela correspondiente poniendo el título de la obra (que lo habrán elegido entre el grupo de autores/as), y la autoría, que en este caso sería “clase de 5 años”. También añadiremos en la cartela que se ha tomado como referencia las obras de las autoras Angeles Santos y Camille Claudel. Una vez hecho esto se exhibirá esta obra junto a las demás obras de artistas mujeres.

6.6 Actividad 5

Una vez que el museo este organizado iremos al aula de informática, donde haremos entre todos y todas el folleto. Se tendrán que poner de acuerdo en el nombre que quieren darle al museo, lo ideal es que el profesor/a no se ninguna idea ya que en el momento que se intervenga los niños y las niñas la copiarán y la repetirán. Por ello se debe actuar como mediador/a, para que puedan ser los niños y las niñas quienes se pongan de acuerdo con el nombre. También serán ellos y ellas quienes eligen el formato del folleto (podemos utilizar la página web “Canva”, en la que hay diferentes opciones), la imágenes principales que van a aparecer, los datos e información que vamos a poner, etc.

6.7 Actividad 6

Para ir finalizando el proyecto y comprobar los conocimientos que los niños y las niñas han adquirido durante el mismo haremos una asamblea de unos 30/40 minutos,

que se hará coincidir después del recreo, en la que leeremos otra carta que nos ha

Queridos niños y niñas:

Ya me he enterado de todo el trabajo que estáis haciendo para que nosotras, las mujeres artistas, seamos conocidas por todo vuestro entorno (compañeros/as de colegio, familias, amigos/as...). Gracias a vosotros y vosotras, se nos conoce un poquitito más. Aunque todavía queda mucho camino por recorrer, las mujeres artistas tendremos el lugar que nos merecemos en la historia del arte.

Espero que nos sigáis ayudando a ser conocidas, ¡muchas gracias por vuestro trabajo!

Mary Cassatt.

mandado Mary Cassatt:

Tras leer esta carta les haremos algunas preguntas parecidas a las que les hicimos al principio del proyecto: ¿Creéis que hemos ayudado a las mujeres artistas? ¿Ahora conocéis a alguna mujer artista? ¿Qué os parece que no se aprecie el arte hecho por las mujeres? ¿Creéis que el arte hecho por mujeres es igual de válido que el arte hecho por hombres?, ¿Por qué creéis que no se pone en valor el arte con autoría de mujer? ¿Si Oda diese un paseo por nuestro museo conocería nuevas mujeres artistas?. Y otras preguntas que puedan ir surgiendo a lo largo de la asamblea.

Una vez que conozcamos las repuestas a estas preguntas, les mandaremos que pinten un artista y podremos ver los resultados comparándolos con los dibujos del principio del proyecto. Así junto con las respuestas sabremos si los niños y las niñas han cambiado su estereotipo (si lo tuvieran) sobre lo que es un artista.

6.8 Actividad final

Como actividad final propongo que el museo que han creado los niños y las niñas, pueda estar abierto durante unos días al público, por ejemplo a familias, amigos/as, etc. Si por la situación actual de la pandemia no pudiese ser posible que estas personas entrasen en el centro escolar y pudieran ser participes del proyecto, se podría hacer un video recopilatorio de cómo ha quedado el museo y subirlo a las redes del

colegio. Esta actividad puede ser un buen cierre de proyecto ya que el alumnado se sentirá especialmente orgullos/a y satisfecho/a de su trabajo.

7. Temporalización

Realizaremos este proyecto durante el mes de marzo, y se utilizarán dos sesiones a la semana menos en una que se utilizarán tres para llevarlo a cabo. Puesto que se realizan 9 actividades, pero en dos de ellas se utilizan dos sesiones, necesitaremos 11 sesiones de una hora para llevarlas a cabo.

Marzo 2021

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
1 X	2	3 X	4	5 X	6	7
8 X	9	10 X	11	12	13	14
15 X	16	17 X	18	19	20	21
22 X	23	24 X	25	26	27	28
29 X	30	31 X	1	2	3	4

© Calendar.net

8. Evaluación

Las actividades son en sí la evaluación del propio alumnado, es por tanto, Al principio del proyecto les hacemos una preguntas, y al final otras, lo que nos permite ver lo que saben del tema al principio y lo que han aprendido sobre el mismo al final.

Para evaluar los conocimientos lo haremos mediante la observación de los niños y las niñas, y lo registraremos posteriormente en esta rúbrica:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SÍ	NO
¿ES CAPAZ DE RECORDAR NOMBRES Y OBRAS DE VARIAS ARTISTAS Y DESCRIBIRLOS?		
¿HA CAMBIADO SU PERCEPCIÓN DE ARTISTA?		
¿SE HAN MINIMIZADO LOS ESTEREOTIPOS EN EL AULA?		
¿ES CONSCIENTE DE LA PROBLEMÁTICA DE LA FALTA DE PATRIMONIO FEMENINO?		
¿SABE LO QUE ES UN MUSEO, SUS FINES Y SUS ELEMENTOS?		
¿HA ADQUIRIDO AUTONOMÍA PARA BUSCAR INFORMACIÓN EN INTERNET?		
¿HA SIDO CAPAZ DE ESCRIBIR LA CARTELA?		
¿HA COMPRENDIDO EL MENSAJE DEL CUENTO?		
¿HA SIDO SU INTERVENCIÓN ORAL FLUIDA?		
¿HA MOSTRADO INTERÉS POR LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS?		
¿SE HA IMPLICADO EN LAS ACTIVIDADES GRUPALES?		

CONCLUSIONES

Creo conveniente destacar que a día de hoy todavía nos encontramos con una sociedad en la que se perpetúan estereotipos que impiden que se desarrolle una igualdad plena entre niños y niñas. Y esto puede llevar a cierta frustración a lo largo de la carrera docente, ya que hace el camino a la coeducación uno mucho más difícil.

Pero a pesar de que nos podemos encontrar diferentes obstáculos por el camino, como por ejemplo: la familia, creencias... Los y las docentes debemos luchar por una igualdad de género real en el aula y transmitirla como un valor transversal en el día a día del aula. Para ello debemos intentar evitar sexismos impuestos por la sociedad patriarcal en la que vivimos, eliminando así los estereotipos, introduciendo en el curriculum, desde los primeros años, el patrimonio creado por las mujeres y utilizando un lenguaje inclusivo... Y, como aborda este Trabajo de Fin de Grado, dando visibilidad a todo el patrimonio femenino que durante toda la historia ha sido ignorado y desvalorizado.

Este trabajo me ha ayudado a ver la realidad que todas las artistas han vivido durante la historia del arte. Y a cuestionarme como introduciría yo una perspectiva de género en el aula, y en base a que lo haría. Para ello el desarrollo de este TFG ha sido crucial.

Creo que es muy importante transmitir los valores de manera transversal en el día a día del aula y no tanto en casos aislados. Pero también es primordial, y me he dado cuenta con la realización del trabajo, que en ocasiones es necesario parar a razonar, con los niños y las niñas, sobre el conflicto y sobre los valores que transmitimos en el aula para que así ellos y ellas sean capaces de comprender e interiorizar mejor lo que les transmitimos.

Como dijo Gabriela Mistral, “el futuro de los niños es siempre hoy. Mañana será tarde”. Por eso es tan importante comenzar a coeducar desde edades muy tempranas, porque los niños y las niñas que hoy tenemos en clase serán adultos/as en un futuro, y serán transmisores/as de los valores sobre los que girará la sociedad en ese momento.

BIBLIOGRAFÍA

- Alario, T. y Lucas, L. (2018) Nadie hablará de nosotras cuando hayamos muerto. Pérdida e invisibilidad del patrimonio artístico femenino. *Anales de historia del Arte*. 28, 417-430.
- Alario, T. (2010) Sobre museos y mujeres. Un nuevo diálogo. *Her&Mus*. 3, 19-24
- Albero, A. (2018) Educación con perspectiva de género en museos españoles. Enfoques y Discursos. *Hipatia Press*. 1533-1555.
- Arias, I., Campaña, R., Ruiz, M^a D. y Sánchez, A. (2006). Aportaciones a la Historia del Arte desde una perspectiva de género (S.X-S.XX). *Junta de Andalucía. Consejería de Educación*. 11-97
- Ballesteros, E. (2016) Los números cuentan. Sub-representación de la obra artística de mujeres creadoras en museos y centros de arte contemporáneos. *Política y Sociedad*, 53 (2), 577-602.
- Beteta, Y. y López, M. (2013) Presentación. *Investigaciones Feministas*. 4, 1-9.
- Chadwick, W. (1992). *Mujer, Arte y Sociedad*. Barcelona: Destino Introducción: La historia del arte y la mujer artista, 5–36.
- Fernández, L. (2002) Visitando un museo de arte con alumnos de Educación Infantil. *Arte, Individuo y Sociedad. Anejo I*. 437- 440.
- Gonzalez, A., del Palacio, M. y Albert, A. Patrimonio en femenino. 1-100.
- Gutiérrez, M^a L. (2015). Entre las intervenciones feministas y el arte de mujeres. Aportes, rupturas y derivas contemporáneas de los cruces entre arte y feminismos. *Asparkia*. 27, 65-78.
- Hughes, V. (11 de octubre de 2013). *Los artistas prehistóricos podrían haber sido mujeres*. National Geographic. <https://www.nationalgeographic.es/ciencia/los-artistas-prehistoricos-podrian-haber-sido-mujeres>
- López, E. (2015-2016) Interpretación y mediación en museos: estrategias y posibilidades desde la educación artística. *Revista de la Subdirección General de Museos Estatales*. 11-12.
- López, M. (2002) La educación artística y la equidad de géneros: un asunto pendiente. *Arte, Individuo y Sociedad. Anejo I*, 145-171.

- López, M. (2020) Autodiagnóstico MAV para la igualdad en museos y centros de arte. *MAV Educa Lab*. 0-102.
- Mayayo, P. (2010) *Historias de mujeres, historia del arte*, Madrid, Catedra.
- Mayayo, P. (2013). Después de Genealogías feministas. Estrategias feministas de intervención de los museos y tareas pendientes. *Investigaciones Feministas*. 4, 25-37.
- Marín, B. (2019) El cuadro de una pintora francesa oculto 140 años verá la luz en El Padro tras una petición en Twitter. *El País*. https://elpais.com/elpais/2019/07/19/icon_design/1563538489_516368.html
- Muñoz, P. (2012). Visibilización de la identidad en las producciones de mujeres artistas en la historia del arte y en el arte contemporáneo. *Más igualdad. Redes para la igualdad*. 429-437.
- Nualart, C. (2018) Discriminación positiva, cuotas de género y narrativas feministas en museos de arte contemporáneo. *Anales de historia del arte*. 28, 431-446.
- Sainz, C. y Blanco, M. (2018). Investigación joven con perspectiva de género III. *Libro de Actas del III congreso internacional de Estudios de Género, Perspectivas y Restos de Futuro: Jóvenes Investigadores*. (80-100)
- Silvente, A. (2021) Dónde están las mujeres artistas: un paseo por los principales museos españoles. *Neutral.es*: <https://www.newtral.es/donde-estan-las-mujeres-museos-espanoles/20210106/>
- Torregosa, M. (2019) Museos y género: una asignatura pendiente. *Educación artística: revista de investigación (EARI)*. 184-197.
- Villarejo, V. (2019) Autoría de exposiciones individuales en diferentes museos y centros de arte en España (2014-2019). *Informe MAV n°19*. 1-32.

